

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

*Resolución de 31 de agosto de 2017, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Huelva, por la que se hace pública la formalización del contrato administrativo para el servicio que se cita.*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Órgano competente. Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Huelva.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
  - c) Número de expediente: S-1/2017.
  - d) Dirección de internet del Perfil del Contratante: <http://contratacion.chap.junta-andalucia.es/contratacion/>.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo. Servicio.
  - b) Descripción del objeto: «Contrato de Servicio de Limpieza de los Órganos Judiciales de Huelva y provincia».
  - c) CPV (Referencia de Nomenclatura): 909100009 Servicios de Limpieza
  - d) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOE núm. 126, BOJA núm. 78, DOUE 14.070.
  - e) Fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE de 27 de mayo de 2017, BOJA de 26 de abril de 2017, DOUE 14.070 del 2017.
3. Tramitación y procedimiento.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 1.851.239,68 euros.
5. Presupuesto base de licitación.

Importe neto: 925.619,84 euros. IVA (21%): 194.380,16 euros.  
Importe total: 1.120.000 euros.
6. Formalización del contrato.
  - a) Fecha de adjudicación: 10.7.2017.
  - b) Fecha de formalización del contrato. 5.8.2017.
  - c) Contratista. TAGESA (Técnica Auxiliar de Gestión Empresarial).
  - d) Importe o canon de adjudicación.

Importe neto: 852.836,22 euros. IVA (21%): 179.095,61 euros.  
Importe total: 1.031.931,83 euros.

Huelva, 31 de agosto de 2017.- El Delegado del Gobierno, Francisco José Romero Rico.